



A la comunidad de la Facultad de Artes:

El día de ayer, lunes 2 de marzo de 2020, fue liberado el estudiante Mariano Fernández Sanhueza, quien fuera detenido más temprano el mismo día en el marco de las actuales movilizaciones. Si bien será procesado por la justicia en las semanas venideras, cuenta con apoyo jurídico y se encuentra bien física y psicológicamente.

Consideramos que en el contexto actual es necesario establecer espacios de diálogo, que permitan encaminar Chile a constituirse como una sociedad más justa y democrática. Por lo mismo, lamentamos las acciones represivas y de violaciones a derechos humanos que han tenido lugar en forma sistemática por parte de las autoridades del país, desde octubre a la fecha.

Creemos que en este momento histórico, lo más importante es construir como comunidades, por lo que seguiremos trabajando para ser un aporte a los debates que están en curso, a la vez que estaremos atentos y atentas al bienestar de todos y todas quienes integran nuestra comunidad. Por tanto, les solicitamos encarecidamente que si tienen noticia de que cualquier integrante de nuestra comunidad esté en alguna situación en que pueda requerir el apoyo de este Decanato, nos lo comuniquen a la brevedad.

Atentamente,

Decanato
Facultad de Artes

3 de marzo de 2020